



Anuncio de licitación

Número de Expediente **SER-SUM 14/2023**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-01-2024 a las 12:52 horas.



Contratación de suministro y servicio de implantación de ERP y CRM

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 1.531.534,2 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Importe** 1.132.949,17 EUR.

→ **Subtipo** Servicios de informática y servicios conexos

→ **Importe (sin impuestos)** 1.058.831 EUR.

→ **Contrato Mixto** Si

→ **Plazo de Ejecución**

→ 3 Año(s)

→ **Clasificación CPV**

→ 72200000 - Servicios de programación de «software» y de consultoría.

→ 48000000 - Paquetes de software y sistemas de información.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=7ysGWFXUZpOLAncw3qdZkA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Gerencia de Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias S.A.U.**

→ **Tipo de Administración** Empresa pública bajo el control de una autoridad regional

→ **Actividad Principal** 6 - Vivienda y servicios comunitarios

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.visocan.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=FNpXtp5JWHfnSoTX3 z%2F7wA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Tirso de Molina, 7 - 1ª planta

→ (38005) Santa Cruz de Tenerife España

→ ES709

Contacto

→ **Teléfono** +34 922101700

→ **Correo Electrónico** contratacion@visocan.es

Proveedor de Pliegos

→

Proveedor de Información adicional

→

Gerencia de Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias S.A.U.

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 29/01/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Tirso de Molina, 7 - 1ª planta
→ (38005) Santa Cruz de Tenerife España

Dirección de Visita

→ Luis Doreste Silva 101-103 Bajo
→ (35004) Las Palmas de Gran Canaria España

Contacto

→ Teléfono +34 922101700
→ Correo Electrónico contratacion@visocan.es

Recepción de Ofertas

→ Gerencia de Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias S.A.U.

Dirección Postal

→ Tirso de Molina, 7 - 1ª planta
→ (38005) Santa Cruz de Tenerife España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 29/01/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura Ofertas

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 07/02/2024 a las 09:00 horas

Gerencia de Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias S.A.U.

Dirección Postal

→ Tirso de Molina, 7 - 1ª planta
→ (38005) Santa Cruz de Tenerife España

Dirección de Visita

→ Luis Doreste Silva 101-103 bajo
→ (35004) Las Palmas de Gran Canaria España

Contacto

→ Teléfono +34 922101700
→ Correo Electrónico contratacion@visocan.es

Lugar

→ Sala de reuniones

Dirección Postal

→ León y Castillo 226, Ático
→ (35004) Las Palmas de Gran Canaria España

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de publicación [26/12/2023](#) [1]

→ Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:789089-2023:TEXT:ES:HTML> [2]

→ Fecha de publicación [26/12/2023](#) [1]

→ Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:789089-2023:TEXT:ES:HTML> [2]

Objeto del Contrato: Contratación de suministro y servicio de implantación de ERP y CRM

→ Descripción del procedimiento

En el desarrollo de las funciones de gestión y control del parque de viviendas, una de las principales necesidades es disponer de un sistema integrado que permita y facilite el control de las gestiones que se realizan con los inquilinos. Un control interno de gestión de los recursos empresariales con un enfoque centrado en el cliente junto con el mantenimiento del parque de viviendas, todo ello basado en las tecnologías de la Información CRM (Customer Relationship Management) y ERP (Enterprise Resource Planning) integrando el conjunto de estrategias y tecnologías enfocadas a la relación con los inquilinos.

→ Valor estimado del contrato 1.531.534,2 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.132.949,17 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.058.831 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 72200000 - Servicios de programación de «software» y de consultoría.

→ 48000000 - Paquetes de software y sistemas de información.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 2

→ Prórrogas: Duración: 2 posibles prórrogas anuales (máximo 2 años, 3+1+1).

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Someterse en todo caso a la normativa nacional y de la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos, sin perjuicio de lo establecido en el último párrafo del apartado 1 del artículo 202 de la LCSP

→ Consideraciones de tipo social - El contratista asumirá durante toda la prestación contractual, la obligación de aplicar a la plantilla que ejecutará el contrato, las condiciones laborales establecidas por el último convenio colectivo sectorial y territorial

Condiciones de Licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 24 Mes(es)

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 1 %

Plazo de constitución

→ 24 Mes(es)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios, que tengan plena capacidad de obrar, que no estén incursas en alguna prohibición de contratar y que acrediten su solvencia económica, financiera y técnica, o se encuentren debidamente clasificadas, de conformidad con lo establecido en el apartado 11 del Anexo I al PCAP.
- No prohibición para contratar - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios, que tengan plena capacidad de obrar, que no estén incursas en alguna prohibición de contratar y que acrediten su solvencia económica, financiera y técnica, o se encuentren debidamente clasificadas, de conformidad con lo establecido en el apartado 11 del Anexo I al PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios, que tengan plena capacidad de obrar, que no estén incursas en alguna prohibición de contratar y que acrediten su solvencia económica, financiera y técnica, o se encuentren debidamente clasificadas, de conformidad con lo establecido en el apartado 11 del Anexo I al PCAP
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios, que tengan plena capacidad de obrar, que no estén incursas en alguna prohibición de contratar y que acrediten su solvencia económica, financiera y técnica, o se encuentren debidamente clasificadas, de conformidad con lo establecido en el apartado 11 del Anexo I al PCAP

Motivos de exclusión

- Pago de cotizaciones a la seguridad social - No estar al corriente con de sus obligaciones con la Seguridad Social
- Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Podrán tomar parte en la licitación aquellas empresas que acrediten haber ejecutado, durante los últimos dos años, trabajos de igual o similar naturaleza a los que constituyen el objeto del concurso cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato. Estos requisitos de solvencia deben ser acreditados solamente por la licitadora que haya presentado la mejor oferta
- Técnicos o unidades técnicas - Compromiso de adscripción de medios y de cumplimiento de condiciones de ejecución. Los licitadores deberán incluir los nombres y cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación objeto del contrato.
- Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - Se considera un requisito obligatorio que todos los miembros del equipo mínimo propuesto tengan las certificaciones de: En la solución CRM como Salesforce: "certificación de consultor en service cloud y fields service" En la solución ERP como Dynamics 365 Business Central: "certificación de Dynamics 365 Business Central Functional Consultant Associate" para poder continuar con la evolución funcional de la herramienta y su propio mantenimiento.
- Otros - La empresa adjudicataria además deberá ser Partner de las soluciones tanto CRM como ERP

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Se establece como criterio objetivo mínimo de solvencia económico-financiera que será preceptivo justificar en todo caso, disponer de un seguro de responsabilidad civil con un riesgo garantizado de al menos 250.000,00 €. **Umbral:** 250000
- Cifra anual de negocio - Volumen de negocio anual en el ámbito del contrato, por encima de los 500.000 €, referido al mejor de los 3 últimos ejercicios **Umbral:** 500000 **Periodo:** 3 últimos ejercicios

Preparación de oferta

→ **Sobre** SOBRE 1. DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

→ **Descripción** Incluirá, preceptivamente, los siguientes documentos 1 Declaración responsable del licitador sobre el cumplimiento de los requisitos previos para participar en este procedimiento de contratación, conforme al formulario normalizado del DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN - DEUC. 2 Declaración relativa a las empresas que estén obligadas a tener en su plantilla trabajadores con discapacidad 3 Declaración Empresas pertenecientes a un mismo grupo. 4 Declaración de las empresas extranjeras de someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles 5 Compromiso de adscripción de medios y de cumplimiento de condiciones de ejecución

Preparación de oferta

→ **Sobre** SOBRE Nº 2. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR

→ **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ **Descripción** En este sobre se incluirá la documentación técnica que se exija, en su caso, en el apartado 19 del Anexo 1 del PCAP, en orden a la aplicación de los criterios objetivos de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor especificados en el apartado 17 del Anexo 1 del PCAP, así como toda aquella que, con carácter general, el licitador estime conveniente aportar, sin que pueda figurar en el mismo ninguna documentación relativa al precio.

Preparación de oferta

→ **Sobre** SOBRE Nº 3. PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Descripción** Este sobre contendrá: La proposición económica, según el modelo establecido en el anexo V de este Pliego, incluyendo también el plazo de entrega al que se compromete el licitador, así como, en su caso, el desglose de costes exigido en el apartado 5 del Anexo 1. En la proposición deberá indicarse, como partida independiente, el importe del IGIC que deba ser repercutido, en su caso. Si así se requiere en el Anexo 1 de este pliego, se incluirá en el sobre número 3 la indicación de la parte del contrato que el licitador tenga previsto subcontratar, señalando el nombre o perfil empresarial, definido por referencia a las condiciones de solvencia profesional o técnica, de los subcontratistas a los que vayan a encomendar su realización.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Implantación

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 25

→ Licencias

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 15

→ Mantenimiento y soporte

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 15

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Coherencia

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 5

→ Equipo de trabajo.

→ **Subtipo Criterio** : Otros

- Ponderación : 5
- Gestión del cambio
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
- Metodología de trabajo
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
- Riesgo y mitigaciones
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
- Solución técnica Propuesta
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 15

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias**
- Sitio Web <https://sede.gobiernodecanarias.org/sede>

Dirección Postal

- Calle Tomás Miller, 38
- (35007) Las Palmas de Gran Canaria España

Contacto

- **Correo Electrónico**
tribunalcontratos.hacienda@gobiernodecanarias.org

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [\[1\]](#) Donde se decía ' 22/12/2023' ahora se dice ' 26/12/2023'

→ [\[2\]](#) Se añade información en

[Anexo](#)

[Referencia Externa](#)

URI <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:789089-2023:TEXT:ES:HTML>

ID 0000012500560 | UUID 2024-000094332 | SELLO DE TIEMPO FechaFri, 19 Jan 2024 12:52:27:712 CET N.Serie 170566509830832890 Autoridad C=ES,O=Secretaría de Estado de Función Pública,OU=Secretaría General de Administración Digital,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E